

25 DE ABRIL DE 2023.

DIPUTADA FABIOLA RICCI DIESTEL, DEL PARTIDO MORENA.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “ALTO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO”.

Con su permiso, diputada, presidenta, honorable asamblea, todos los amigos y amigas de medios de comunicación, ciudadanía que nos siguen en las redes sociales y medios digitales, al público que nos acompaña en este salón del pleno. No pienso guardar silencio y levantaré la voz por todas las mujeres chiapanecas, lamento profundamente que el viernes pasado en la carretera de cuota Tuxtla-San Cristóbal se encontrarán los restos de una persona de sexo femenino, lo que nos hace asumir un caso de feminicidio, por lo cual le solicité a la mesa directiva y a la honorable asamblea se ponga de pie y guardemos un minuto de silencio por Vianney y por todas las mujeres que hoy no están con nosotros por causa de violencia feminicida. En ese momento los legisladores y el público presente se pusieron de pie, y una vez transcurrido el minuto de silencio la diputada continuó con su intervención y dijo: Muchas gracias, es imperante que como mujeres elevemos la voz para exigir un alto a la violencia a nuestro género, esta exigencia no debe ser únicamente dirigida a las autoridades, sino a toda la sociedad en su conjunto, porque somos todos responsables de acabar con esta lastra que lacera y amenaza la paz y la tranquilidad de todas nosotras. Reconozco la labor de nuestras autoridades en el tema del combate contra la violencia de género, pero también es importante exhortar a todas las autoridades de la federación, del estado y de los municipios a redoblar esfuerzos a fin de evitar en lo posible estos hechos de violencia, que recaen directamente sobre nosotras las mujeres. También hago votos para que, de una manera conjunta entre sociedad y gobierno, hagamos más para evitar a toda costa, actos que violenten a las mujeres. A

principio de esta legislatura, su servidora presentó un punto de acuerdo en el que esta soberanía exhortó a la fiscalía estatal y a la coordinación de búsqueda de personas a incrementar los recursos humanos y materiales encaminados hacia la búsqueda de personas desaparecidas; lo cual es el primer paso para tratar de evitar estos fines tan funestos como la muerte de las personas desaparecidas. Y en este tema, hago un paréntesis para sumarme a la iniciativa que hoy se leyó del Diputado Eduardo Bonifaz, en el sentido de que las autoridades correspondientes emitan de inmediato la alerta amber, tanto para los casos de desaparición de menores de edad, como la desaparición de mujeres. Los esfuerzos para erradicar la violencia hacia la mujer, no puede quedar únicamente en manos de las autoridades, debemos como sociedad, entender que es a través de la educación y los valores como debemos enfrentar esta lacra social. Al interior del seno familiar debemos educar a nuestros hijos para que tengan respeto irrestricto a las personas, especialmente hacia las mujeres. Debemos de abonar a los roles patriarcales que lo único que han hecho es crear estereotipos hacia las mujeres, generando violencia hacia ellas. Redoblemos acciones que nos permitan como sociedad, una vida libre de violencia. No hagamos una costumbre lo que es un delito y un lastre para la sociedad. Es cuanto diputada presidenta.